INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. **SA-MC-001-2026**

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

OBJETO: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA DEBIDA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2026 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO: APOYO A LA REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 623.886.207,00**	SALARIO MÍNIMO	**$ 1.750.905,00**	SMMLV	**356,32**

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, el día 13 de Febrero de 2026 a las 05:00 p.m. de acuerdo al cronograma del proceso, se procedió a verificar el número de propuestas recibidas, la hora de llegada, el nombre de las personas naturales, jurídicas y consorcios y/o uniones temporales participantes, presentándose las siguientes propuestas

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.

1. PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.

1.1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

	DOCUMENTOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A.	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS
PRIMERA PARTE					
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	x			Remitido por el SECOP II
2	CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	x			Remitido por el SECOP II. Objeto social: **Objeto social:** "(...) D. Logistica. Contratar en logistica, promocion y desarrollo de eventos sociales artisticos, culturales y actividades conexas. (...)".
3	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	x			Remitido por el SECOP II.
4	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	x			Remitido por el SECOP II
5	DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR			x	No aplica, es mujer la representante legal.
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	x			Remitido por el SECOP II
7	CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	x			Remitido por el SECOP II
8	DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE PROPONENTE PLURAL			x	
9	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS			x	Facultades del representante legal: "(...) B. Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social sin restriccion alguna (...)".
10	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	x			
PRIMERA PARTE					
1	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			Verificado por el comité evaluador
2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Verificado por el comité evaluador
3	CERTIFICADO JUDICIAL	X			Verificado por el comité evaluador
4	MEDIDAD CORRECTIVAS - MULTAS CODIGO DE POLICIA	X			Verificado por el comité evaluador
5	INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X			Verificado por el comité evaluador
GARANTÍA DE SERIEDAD					
1	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	x			Remitido por el SECOP II. Poliza de seguro de cumplimiento No. CBM-100000871 ANEXO 0, expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A. Amparo: Seriedad de la oferta. Vigencia: 13/02/2026 hasta el 13/05/2026. Suma asegurada: $ 62,388,620,70

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**
OBSERVACIÓN	

1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.2.1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

El Distrito de Barrancabermeja solicita para la acreditación de la experiencia que el proponente presente un (01) contrato con entidades públicas y/o privadas, iniciado y terminado, cuyo objeto o alcance contemple el apoyo logístico a procesos electorales, cuyo valor individual sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V. Para efectos del presente proceso y según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 de contratos celebrados por el proponente y allegados como experiencia acreditada, la entidad establece que el contrato con el que se acredita la experiencia debe estar inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP), y deberá estar identificado con el clasificado de bienes y servicios UNSPSC. en la totalidad de los siguientes códigos: 14111500 44122000 50201700 78101800 78111800 90101600 90101700 90111600

PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.

CONTRATO No.	OBJETO		VALOR SMMLV	%	FECHA INICIO	FECHA FINAL	CLASIFICACIÓN UNSPSC	VERIFICACIÓN
3257-22	APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ADELANTARSE EN CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		574,04	161,1%	10/03/2022	9/12/2022	80131500 80141900 82151700 90101600 90101700 90111600	CUMPLE
	INTEGRANTE:	CRECER (UNION TEMPORAL LOGISTICA 2022 BCA)						
	CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						
	No. CONSECUTIVO RUP:	55						
	VALOR EN EL RUP:	637,82						
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI / NO						
		UT						
	% PARTICIPACIÓN	90%						
		VALOR MINIMO SMMLV	**356,32**	**161,1%**				**CUMPLE**

OBSERVACIÓN	1. CONTRATO 3257-22: ALCANCE ACREDITA APOYO LOGISTICO A PROCESOS ELECTORALES. ACREDITA LA EJECUCIÓN Y EXPERIENCIA EN: HIDRATACIÓN, SERVICIO DE CATERING, SERVICIOS DE TRANSPORTE.

1.3. OTROS REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

1.3.1. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.		
REQUERIMIENTO	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
El proponente debe manifestar bajo la gravedad de juramento que cuentan el Sistema en seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, con un avance mínimo de 90%. Este requisito se da por cumplido con la presentación del ANEXO llamado DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO debidamente diligenciado y acreditado por el representante legal del proponente, acompañado de Certificación Suscrita por la ARL en donde se evidencie el porcentaje de implementación	DENTRO DEL TÉRMINO DEL TRASLADO, SUBSANA DE CONFORMIDAD. ALLEGA LA DECLARACION DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CERTFICACIÓN SUSCRITA POR ARL ACREDITA AVANCE DEL 100%	CUMPLE

1.3.2 INFRAESTRUCTURA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.		
REQUERIMIENTO	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
El oferente deberá contar con establecimiento de comercio dedicado a la preparación de alimentos teniendo en cuenta que dentro de la ejecución de las actividades se han programado entregas de alimentos preparados para la atención de artistas participantes, razón por el cual se hace indispensable que estos alimentos tengan una cadena de preparación confiable. El establecimiento deberá estar ubicado en el Distrito de Barrancabermeja, teniendo en cuenta las distancias de traslado de los alimentos, y para conservar la cadena de frío y/o calor, es decir, que no sea necesario transportarlos distancias superiores al casco urbano del Distrito.	ANEXA CARTA DE INTENSION DE FACEFOOD GROUP SAS ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EL CACHI TRADICION & PANADERIA, ACOMPAÑADO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA VIGENTE.	CUMPLE

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**

1.4. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.			
ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 1,28	90,87	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,50	0,00	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 2,63	IDETERMINADO	CUMPLE

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**

1.5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.			
ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	≥ 0,03	0,16	CUMPLE
RENATABILIDAD SOBRE ACTIVOS	≥ 0,01	0,16	CUMPLE

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

A continuación el Comité Asesor y Evaluador informa el resultado de la verificación de los Requisitos Habilitantes:

Una vez revisada las propuestas y verificada la capacidad jurídica, financiera y técnica mínima para participar en el presente proceso, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, dando como resultado la siguiente recomendación:

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPUESTA No.	1	PROPONENTE	**CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.**
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO			HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA			HABILITADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			HABILITADO
ESTADO DEL PROPONENTE			**HABILITADO**
OBSERVACIÓN			

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1000 PUNTOS)

La Entidad Contratante evaluará las ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes establecidos en este pliego de condiciones. En la evaluación de las ofertas, el Distrito de Barrancabermeja, realizará ponderación del factor económico, del factor técnico y del incentivo a la industria nacional, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FACTOR ECONOMICO	39,5
FACTOR TECNICO	50
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	0,25
CALIDAD DE MIPYMES NACIONALES	0,25
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	**100**

3.1 ASPECTO ECONÓMICO (PUNTAJE MÁXIMO 39,75 PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja a partir del valor de las ofertas económicas debe asignar máximo treinta (30) puntos de acuerdo, con el método escogido para la ponderación de la oferta económica: MEDIA GEOMÉTRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	MEDIA GEOMETRICA	PUNTAJE
1	CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No.	$ 623.876.659,00	N.A.	**39,50**

OBSERVACIÓN	*SE OTORGA EL MAXIMO PUNTAJE POR TRATARSE DE UNICA OFERTA Y SE ENCUENTRA HABILITADA.*

3.2. FACTOR TÉCNICO. (50 PUNTOS)

3.2.1 TRANSPORTE ALIMENTOS (30 PUNTOS)

El proponente deberá acreditar en su propuesta que contará con vehículo de transporte furgonados, como mínimo uno (01) vehículo tipo furgón, adecuados para el transporte de alimentos en las condiciones técnicas mencionadas

PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No.		
REQUISITO	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
VEHÍCULO TIPO FURGON	PRESENTA VEHÍCULO TIPO FURGON PLACA GQV 750 MODELO 2022. DOCUMENTOS ACORDE AL REQUISITO	25
	PUNTAJE	**25,0**

OBSERVACIÓN	

3.2.2 EXPERIENCIA ADICIONAL (20 PUNTOS)

PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No.									
CONTRATO No.	**OBJETO**			**VALOR SMMLV**	**%**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**CLASIFICACIÓN UNSPSC**	**VERIFICACIÓN**
3602-21	APOYO LOGISTICO PARA LAS ELECCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES, ACTIVIDADES Y DESALOJOS EN CUMPLIMIENTO A ORDENES JUDICIALES POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 Y DEMAS NORMAS REGLAMENTARIAS Y ALIMENTACION PARA LA POLICIA NACIONAL SECCIONAL BARRANCABERMEJA			199,58	56,0%	3/12/2021	30/12/2021	24121500 44103100 78101800 78111800 83111600	CUMPLE
	INTEGRANTE:	CRECER (UNION TEMPORAL LOGISTICA ELECCIONES)							
	CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA							
	No. CONSECUTIVO RUP:	52							
	VALOR EN EL RUP:	221,75							
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI	NO						
		UT							
	% PARTICIPACIÓN	90%							
		VALOR MINIMO SMMLV		**356,32**	**56,0%**				**CUMPLE**
								PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	**20**

OBSERVACIÓN	

3.2.3 COORDINADOR DE ACTIVIDADES (5 PUNTOS)

Un (1) asesor automotriz

PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO			
REQUISITO		**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
ESTUDIOS			
TITULO PROFESIONAL EN: • ÁREAS ADMINISTRATIVAS O AFINES, • INGENIERÍAS: INDUSTRIAL, PRODUCCIÓN, LOGÍSTICA		ADMINISTRADOR FINANCIERO Y DE SISTEMAS. UNIVERSITARIA DE SANTANDER UDES. 21/10/2003	5
EXPERIENCIA ESPECÍFICA			
ACREDITACIÓN DE PARTICIPACIÓN COMO COORDINADOR EN TRES (3) A SEIS (6) PROYECTOS		ACREDITA EXPERIENCIA VALIDAD COMO COORDINADOR EN MAS DE DIEZ (10) PROYECTOS	
ACREDITACIÓN DE PARTICIPACIÓN COMO COORDINADOR EN SIETE (7) A NUEVE (9) PROYECTOS			
ACREDITACIÓN DE PARTICIPACIÓN COMO COORDINADOR EN MAS DE DIEZ (10) PROYECTOS	X		
		PUNTAJE	**5,0**

OBSERVACIÓN	

3.3 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

No.	PROPONENTE	INFORMACION APORTADA	PUNTAJE
1	CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.	FORMATO 9. PERSONA JURIDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA	**10,00**
OBSERVACIÓN			

3.4 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

No.	PROPONENTE	INFORMACION APORTADA	PUNTAJE
1	CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.	ACREDITA MAS DEL 50 % DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENECEN A MUJERES. NO ACREDIRTA LA CERTIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA	**0,00**
OBSERVACIÓN			

3.5 CALIDAD DE MIPYMES NACIONALES (0,25 PUNTOS)

La Entidad otorgará un puntaje de cero puntos veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique,

No.	PROPONENTE	INFORMACION APORTADA	PUNTAJE
1	CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILENA ROSADO ARCE, C.C. No. 1096200665.	ACREDITA MEDIANTE RUP TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA	**0,25**
OBSERVACIÓN			

4. CONCLUSIONES DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA HABILITADAS		
ÍTEM	**PUNTAJE**	**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**
PROPONENTE: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER, NIT. 900586029-2, R/L SILDANA MILEN		
FACTOR ECONOMICO	39,50	1
FACTOR TECNICO	50,00	
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	
EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	0,00	
CALIDAD DE MIPYMES NACIONALES	0,25	
TOTAL PUNTAJE	**99,75**	
OBSERVACIÓN		

RECOMENDACIÓN:

De acuerdo al cuadro resumen de requisitos habilitantes del Informe, y a la evaluación de la propuesta, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto de la presente Selección Abreviada Menor Cuantia No. **SA-MC-001-2025**, cuyo objeto consiste en "**SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA DEBIDA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2026 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO: APOYO A LA REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**", **ADJUDICAR** el contrato al prooponente **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER**, identificado con NIT. 900586029-2, representado legalmente por **SILDANA MILENA ROSADO ARCE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.200.665 por valor de **SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($623.876.659,00).**

Barrancabermeja, 20 de febrero de 2026

Original Firmado	*Original Firmado*	*Original Firmado*
LUZ ADRIANA BONNET LOPEZ	**IRENE CABADIA RIVERA**	**CARLOS ARIEL URZOLA NÚÑEZ**
Comité de Evaluación Jurídico	Comité de Evaluación Financiero	Comité de Evaluación Técnico